



Sesión: 146
Fecha: 22-01-2020
Hora: 15:40

Proyecto de Resolución N° 874

Materia:

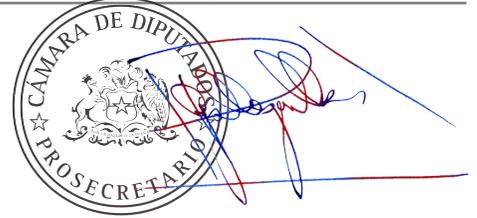
La Cámara de Diputados rechaza los dichos de representantes del Gobierno que buscan evaluar la postergación de la elección de gobernadores regionales que corresponde efectuar en 2020.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 **Jaime Mulet Martínez**
- 2 **Alejandra Sepúlveda Orbenes**
- 3 **Esteban Velásquez Núñez**
- 4 **Pedro Velásquez Seguel**
- 5 **Gastón Saavedra Chandía**
- 6 **Rodrigo González Torres**
- 7 **René Alinco Bustos**
- 8 **Jenny Álvarez Vera**
- 9 **Tomás Hirsch Goldschmidt**
- 10 **Jaime Naranjo Ortiz**



Adherentes:

1

Nº 874

presentado por el diputado Jaime Mulet, Sesión 146,
22.01.2020, a las 12:40 hrs

Recepción

Proyecto de acuerdo por el cual la Cámara de Diputados rechaza la intención
del Gobierno de evaluar la postergación de las elecciones de gobernadores
regionales



Vistos:

1. Lo dispuesto en el artículo 52, N°1, letra a), inciso primero de la Constitución Política de la República.
2. Lo dispuesto en los artículos 1° número 12 y 114 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Considerando:

1. Que el día 20 de enero, el directorio la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) transmitieron al Subsecretario de Desarrollo Regional (Subdere) una propuesta de postergar las elecciones de gobernadores regionales del año 2020.
2. Que según consta en medios de prensa, y en opinión del Alcalde Codina, al Subdere, quien está encargado justamente del proceso de regionalización, le parecieron razonables los argumentos dados por la AChM, trascendiendo además que “La inquietud de los jefes comunales es compartida -en privado- por La Moneda y personeros de Chile Vamos”¹.
3. Que el día de ayer, 21 de enero de 2020 se conoció por medios de prensa que el Gobierno, a través de la Ministra Secretaria General de Gobierno, indicó que “miramos con mucha atención este planteamiento de la Asociación de Municipalidades, (...) va a

¹ <https://www.latercera.com/politica/noticia/alcaldes-advierten-no-condiciones-eleccion-gobernadores-este-ano/981110/>

ser probablemente el subsecretario Claudio Alvarado (Desarrollo Regional) quien siga teniendo reuniones con ellos para ver si corresponde o no”².

4. Que en la misma línea se refirió el Subdere, indicando que “si los alcaldes dicen que puede existir una dificultad en las elecciones de gobernadores, hay que ponerles atención’. En ese sentido, el subdere planteó que tiene que haber un debate en la materia y que primero hay que escuchar a todos los actores políticos involucrados y, posteriormente, tomarán una definición como Ejecutivo. Así, también se abrió a la posibilidad. ‘Esperaremos cómo esto avanza y definiremos como gobierno nuestra postura’”³.
5. Que todos los diputados que nos hacemos llamar regionalistas debemos rechazar categóricamente estos intentos por postergar las elecciones de gobernadores, puesto que tienen por único objeto dilatar artificialmente el proceso de descentralización política, administrativa y fiscal que ya se ha desencadenado en el país. En efecto, se trata de una desconfianza injustificada del poder central respecto de las regiones, las cuales esperan con ansias poder elegir democráticamente a sus principales autoridades.
6. Que la decisión de tener elecciones de gobernadores regionales se adoptó democráticamente en el Congreso Nacional, lo que incluyó una reforma a la Constitución Política y una ley que implementara el proceso electoral, razón por la cual dicha decisión debe respetarse en el marco de un Estado de Derecho.
7. Que el Gobierno debió haber rechazado de plano cualquier intento por aplazar esta elección, no obstante, ha accedido a evaluar los planteamientos formulados por los alcaldes, lo que abre una peligrosa discusión que conllevaría a amenazar el proceso de descentralización del país.

² <https://www.latercera.com/politica/noticia/la-moneda-se-abre-postergar-eleccion-gobernadores-regionales/982470/>

³ *Ibíd.*

POR TANTO, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52, N°1, letra a), inciso primero de la Constitución Política de la República, y lo dispuesto en los artículos 1° número 12 y 114 del Reglamento de la Cámara de Diputados,
Los diputados que suscriben vienen en presentar el siguiente:

RESOLUCIÓN

PROYECTO DE ACUERDO

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

1. Rechazar los dichos de representantes del Gobierno que buscan evaluar la postergación de la elección de gobernadores regionales el presente año 2020.
2. Sugerir al Gobierno a descartar de plano cualquier intención por dilatar los procesos de descentralización política, administrativa y fiscal del país, respecto a los cuales se ha adoptado una decisión democrática, en el marco del Estado de Derecho, no siendo admisible un nuevo aplazamiento de los representantes de las regiones.
3. Sugerir al Gobierno a honrar su compromiso, asumido por su Ministro de Hacienda, de ingresar un proyecto de ley de rentas regionales en el mes de marzo de 2020.

René Alinco
DIPUTADO

Jaime Mulet
DIPUTADO

Alejandra Sepúlveda
DIPUTADA

Esteban Velásquez
DIPUTADO

Pedro Velásquez
DIPUTADO

[Signature]
GESTIÓN SAGUEDA.

[Signature]
Rodrigo González

[Signature]
92

[Signature] (57)
TOMAS HIRSCH

[Signature] (51)
JENNY ALVAREZ.

[Signature] (3)
ALINCO